

FONDOS DOCUMENTALES DEL I. B. “ISLA VERDE” DE ALGECIRAS.

Pilar Bodas Clavijo / Caridad Ronda Mateos

Magdalena Soriano Galiana / Carlos Ventosa Sánchez

I. INTRODUCCIÓN:

El Instituto de Segunda Enseñanza de Algeciras se fundó en 1929. En los primeros años de su funcionamiento se departieron las enseñanzas en una planta de un edificio particular de la calle Segismundo Moret; más tarde sus dependencias pasaron a un viejo caserón de madera situado en el Pase de la Conferencia (anterior casino y sala de juegos, Kursaal).

En el año 1943, el almacén de madera fue destruido por un incendio. Al salvarse la documentación se pasó al nuevo edificio, en la Avda. Virgen de Europa (actual Instituto Mixto nº 2). Con el crecimiento de la ciudad, este edificio quedó “pequeño”, por lo que fue necesario construir otro que respondiera a las nuevas exigencias, el Instituto de Enseñanza Media “Isla Verde”, que se inauguró en 1969.

Esta breve introducción explica cómo el Instituto de Segunda Enseñanza de Algeciras, desde su fundación

(1929) ha pasado por cuatro edificios diferentes, del último de los cuales (I.B. Isla Verde) se cumplen en este año 94 los veinticinco de su construcción. Ante este hecho, algunos profesores de este Centro hemos creído conveniente dar una información de la documentación existente en los archivos del mismo.

La documentación que se presenta abarca desde 1929 a 1953. La razón de establecer estos límites cronológicos responde, el primero (1929) a ser el comienzo de los estudios de Segunda Enseñanza en el Campo de Gibraltar; y el segundo (1953) a ser la fecha final de la vigencia del Plan de Estudios de 1938. La intención de hacer pública la documentación existente en dichos archivos, no es otra que la de que sirva a los interesados en el estudio de nuestra comarca. Por otra parte, añadimos y comentamos algunos datos y documentos que pensamos que también pueden ser de interés para el estudio de la situación de la enseñanza en nuestra zona, en la época reseñada. Aunque la nuestra pretende ser una modesta aportación, y no un análisis exhaustivo de los fondos existentes.

Patrimonio

II. PLANES DE ESTUDIO:

Antes de entrar a reseñar los fondos documentales existentes en el I.B. Isla Verde, creemos conveniente hacer una pequeña reseña de los Planes de Estudio que estuvieron en vigor durante este período:

Plan de 1903.	Plan de 1932.
Plan de 1926.	Plan de 1934.
Plan de 1931.	Plan de 1938

-Plan de 1903:

Es en realidad un Real Decreto que modifica el Plan vigente de 17 de agosto de 1901, para "dar fijeza y aligerarlo" de horas de clase, trabajo, pocas prácticas y costes. Se reducen los cursos de algunas asignaturas (por ejemplo Dibujo pasa de tres a dos años, o Gimnasia pasa de seis a dos) y otras asignaturas pasan a otros cursos (por ejemplo Latín de 3º y 4º pasa a 2º y 3º. La relación de asignaturas es la siguiente:

PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
Lengua Castellana: Alternativa Geografía general y de Europa: Alternativa Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría: Alternativa Religión: Dos semanales Caligrafía: Alternativa	Lengua latina, primer curso: Alternativa Geografía especial de España: Alternativa Aritmética: Alternativa Religión: Dos semanales Gimnasia: Alternativa
TERCER AÑO	CUARTO AÑO
Lengua latina, segundo curso: Alternativa Lengua francesa, primer curso: Alternativa Historia de España: Alternativa Geometría: Diaria Religión Una semanal Gimnasia: Alternativa	Preceptiva literaria y composición: Alternativa Lengua francesa, segundo curso: Alternativa Historia Universal: Alternativa Álgebra y Trigonometría: Diaria Dibujo: Alternativa
QUINTO AÑO	SEXTO AÑO
Psicología y Lógica: Alternativa Elementos de Hª general de Literatura: Alternativa Agricultura y t.c. agrícola e industrial: Física: Diaria Fisiología e Higiene: Alternativa Dibujo: Alternativa	Ética y rudimentos de Derecho: Alternativa Historia natural: Diaria Alternativa Química general: Alternativa

-Plan 1926:

La poca relación existente con la Enseñanza Primaria (para el ingreso) y la Enseñanza Universitaria (Fin del Bachillerato) y la necesidad de adaptarlo para los alumnos no se dirijan a la Facultad, es por lo que se divide

en: Bachillerato Elemental - 3 años de una cultura general - y Bachillerato Universitario, que se divide en Ciencias y Letras - 3 años con un año común-

El Real Decreto de 25 de Agosto establece las diferencias anteriores; especifica las características del examen de ingreso (tribunal, asignaturas...), asignaturas por curso, trabajos de prácticas, las modalidades de oficial o no (estos últimos tienen que demostrar la escolaridad a clases oficiales o privadas), todos los alumnos pueden elegir entre examinarse por grupos de asignaturas (se especifican como se agrupan), o un examen final y de conjunto, también pueden examinarse de asignaturas sueltas y se aclaran las normas sobre las edades, matrículas y en caso de no aprobar. En cuanto al Bachillerato universitario también se especifican las asignaturas y la composición del tribunal para el examen final o de conjunto en la Universidad (3 catedráticos de Universidad, 1 del Instituto de la ciudad de la Universidad, 1 doctor o licenciado ajeno). Es obligatorio-voluntaria y pueden hacerlo por grupos (se aclaran esos grupos). Si sacan sobresaliente se pueden matricular en dos años y permiten con 15 años hacer la prueba final. Se suprimen los cursos preparatorios de las Facultades. Se permite a los profesores que impartan clases de recuperación con matrícula voluntaria que se pueden repartir entre ellos.

Real Orden para regular el horario de las asignaturas y prácticas que serán por las tardes (especifica las horas y materias que se dedicarán a cada curso). Incorporación de profesores de comercio. Las materias se dividen en dos grupos y cada uno tendrá que ser rotativo. Asignación de los profesores a las nuevas asignaturas. Dibujo en las prácticas con Geografía y caligrafía con Literatura.

- Reforma de 7 de agosto de 1931:

Decreto restableciendo durante un año el Plan de Estudios de 1903 con algunas adaptaciones porque se ha derogado el del 1926 y no se ha elaborado el nuevo. Su vigencia será durante el curso 31-32. Se trata de un plan de seis cursos. Se recomienda a los profesores que intenten

DIARIO APOLÍTICO

:::: ALGECIRAS ::::

REDENCION

Director: José L. Román del Valle

Imprenta propia: Ruiz Zorrilla, 14

TELÉFONO, 116

Día 6 de abril de 1932

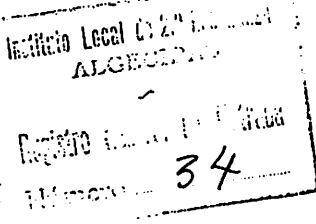
Señor Don Manuel Díaz Tortosa, Director del Instituto Local en Algeciras.

Mi distinguido señor: Anoche, emboscado en las inmediaciones de la Plaza de Toros, en lugar muy oscuro, sobre las ocho, fui atraído por el empleado a sus órdenes don Juan Lorient, que armado de pistola, me amenazó de muerte, sin que pueda precisar las causas, como no sean estas las de haber publicado mi periódico que había sido trasladado de un destino a otro en la localidad, sin que a pesar de saber el fundamento del traslado, lo hiciera incluir en la noticia.

Anoche mismo, puse ante el Iltsmo. Sr Juez de Instrucción la denuncia correspondiente por amenazas de muerte proferidas en mi contra por ese individuo que, aun siendo del cuerpo administrativo, coloca en una situación poco airosa al Centro docente a que pertenece, al producirse en ese tono tan en discordancia de la mesura e intelectualidad con la estimación en que deben tenerse los funcionarios del Estado encargados de la divulgación cultural en nuestro país. Es la tercera vez que este individuo se produce en actitud matonesca como puede probarse. Ahí están diversos expedientes, que el compañerismo ocultó a la sanción Ministerial; pero reviste tanta importancia para la seguridad ciudadana el que lleven armas y discurren impunemente esta clase de funcionarios públicos, que estoy en el deber de denunciar este hecho a su autoridad, (y doy cuenta de esta determinación al Juzgado de Instrucción) para que haga llegar copia de esta carta-denuncia al Ministro correspondiente a fin de impedir que, tomada la no sanción gubernativa de su Ministerio como tolerancia o autorización, vuelva ese funcionario a poner en tela de juicio o ridículo al Profesorado, con el que convive y haya también posibilidad de que peligre la integridad del orden dentro del mismo edificio del Instituto a que se le ha destinado ahora

Espera de su probado celo, de su amor al Régimen y de su caballerosidad, dé curso a mi carta-denuncia y me acuse recibo de la presente, a efectos pertinentes en la vía judicial a que llevo conjuntamente mi acción, amparada en las leyes vigentes.

De usted atto. s. s. y afcmo. q.b.s.m.



Manuel Díaz Tortosa

S/C Ruiz Zorrilla 14

Carta del Director del diario *Redención* al Director del Instituto, denunciando el ataque de un embocado.

Patrimonio

subsanan las deficiencias que se produzcan por los cambios. Se mantiene el examen de reválida para quien lo solicite. Cualquier problema que no aparezca en el Decreto será resuelto por los Directores asesorados por el Claustro de profesores. Se mantienen las permanencias.

- Plan de 1932:

Orden ministerial de 13 de Julio de 1932. Propone un Plan basado en el de 1903 y en el vigente de adaptación para el curso próximo y hasta terminar el Bachillerato los alumnos de Segunda Enseñanza que están en el curso 31-32.

- Plan de 1934:

Realizado después de consultar varias entidades (Proyectos de las Cortes, centros de enseñanza...). Se divide en dos ciclos. Como no todo el mundo tiene la misma capacidad, se establece una reválida en el tercer curso. Consta de un primer ciclo de tres años y un segundo ciclo de cuatro años. El segundo ciclo tiene dos grados: el primero (4º-5º) que tiene un carácter formativo con orientación natural y humana; el segundo (6º-7º) con una estructuración científica.

Al terminar 5º curso se da un certificado de estudios elementales de Bachillerato para los alumnos que ingresen en las Escuelas Normales. Es obligatorio para los alumnos que inicien sus estudios en el curso 34-35. Juegos y deportes sustituyen a la Educación Física. En cuanto al examen de ingreso constará de un examen de lectura y dictado de literatura contemporánea, escrito y una parte práctica, "conversar". El tribunal estará formado por profesores de ciencias y de letras. Se especifica el sistema de calificación (Sobresaliente, Notable, Aprobado, No admitido -se devuelve la papeleta en blanco-).

- Plan de 1938:

Se basa en los siguientes principios: Técnica docente formativa de la personalidad sobre un firme funda-

mento religioso, patriótico y humanístico. Sistema cíclico. Supresión de exámenes oficiales intermedios por asignaturas. Separación de la función docente y examinadora. Intervención superior unificadora del Estado en el contenido y en la técnica mediante la inspección.

Base I - De los alumnos.

Base II - Libro de calificación escolar.

Libro III - Ingreso.

Base IV - Enseñanzas:

- Religión y Filosofía.
- Lenguas clásicas.
- Lengua y Literatura españolas.
- Geografía e Historia.
- Matemáticas.
- Lenguas Modernas.
- Cosmología.

Base V - Libros de texto

Base VI - Escolaridad

Base VII- Pruebas de Suficiencia

Base VIII- Protección escolar

Base IX - Inscripciones y tasas

Base X - Traslados

Base XI - Inspección

Base XII - Gobierno y administración de los Centros oficiales

Base XIII - Profesorado oficial

Base XIV - Disciplina académica

Base XV - Régimen de los establecimientos particulares

Base XVI - Comisión consultora

Relación de asignaturas por cursos y horas semanales.

III. ASIGNATURAS Y LIBROS:

A continuación pasamos a reseñar los documentos y libros existentes en el archivo de nuestro Centro. Estableceremos una división metodológica en dos grandes apartados según la localidad de donde proceda la documentación:

A) Algeciras

B) La Línea

A) Algeciras:

a) Libros de Actas por asignaturas:

- Aritmética y Nociones de Geometría: 5 libros
 - 1 libro - años 1932 a 1933
 - 1 libro - años 1933 a 1935 y 1940 a 1941
 - 1 libro - años 1932 a 1937 y 1940 a 1942
 - 1 libro - años 1933 a 1941
 - 1 libro - años 1930 a 1931
- Física y Química:
 - 1 libro - años 1930 a 1931
- Química:
 - 1 libro - años 1934 a 1937 y 1940 a 1941
- Física:
 - 1 libro - años 1933 a 1942
- Historia natural y Fisiología e Higiene: 2 libros
 - 1 libro - años 1930 a 1931
 - 1 libro - años 1934 a 1937 y 1940 a 1942
- Terminología científica, industrial y artística:
 - 1 libro - años 1930 a 1931
- Historia de la Literatura española: 2 libros
 - 1 libro - años 1930 a 1931
 - 1 libro - años 1933 a 1934; 1936 a 1937 y 1940 a 1942
- Terminología:
 - 1 libro - años 1930 a 1931
- Preceptiva literaria y composición:
 - 1 libro - años 1931 a 1937 y 1940 a 1942
- Lengua castellana:
 - 1 libro - años 1931 a 1934
- Prácticas de Lengua castellana:
 - 1 libro - 1 convocatoria de mayo de 1930
- Prácticas de redacción y composición:
 - 1 libro - años 1930 a 1931
- Francés: 2 libros
 - 1 libro - años 1930 a 1931
 - 1 libro - años 1930 a 1941
- Deberes éticos y cívicos y Fundamentos de Derecho: 2 libros
 - 1 libro - años 1930 a 1931
 - 1 libro - años 1934 a 1937 y 1940 a 1942
- Psicología y Lógica:
 - 1 libro - años 1933 a 1937 y 1940 a 1942

- Geografía e Historia: 6 libros

- 1 libro de Geografía - años 1930 a 1931
 - 1 libro de Geografía general y Europa - años 1932 a 1934 y 1940 a 1941.
 - 1 libro de Nociones de Geografía e Historia Universal años 1930 a 1931 y 1940
 - 1 libro de Historia Universal- años 1932 a 1934
 - 1 libro de Nociones de Geografía e Historia de América años 1930 a 1931
 - 1 libro de Historia de España años 1933 a 1935 y 1940 a 1941
- ### - Latín: 2 libros
- 1 libro - años 1932 a 1935 y 1940 a 1942
 - 1 libro - años 1933 a 1936 y 1940 a 1942
- ### - Dibujo: 2 libros
- 1 libro - años 1932 a 1936 y 1940 a 1942
 - 1 libro - años 1933 a 1937 y 1940 a 1942
- ### - Gimnasia: 2 libros
- 1 libro - años 1933 a 1937 y 1940 a 1942
 - 1 libro de Prácticas de educación Física años 1930 a 1931

b) Libros de actas de pruebas de conjunto:

- Examen final de conjunto: Reválida elemental
 - 1 libro - años 1930 a 1931
- Exámenes de ingreso
 - 1 libro - años 1929 a 1937 y 1940 a 1957

c) Libros de registro, expedientes y títulos:

- 1 libro de extracto de expedientes personales de los alumnos de Bachillerato Elemental - años 1927 a 1931
- 1 libro de Registro de matrículas - años 1929 a 1940
- 1 libro de alumnos matriculados en primer curso durante los años 1945 a 1946 y de alumnos matriculados en los cuatro cursos hasta 1949.
- 1 libro de Registro de Títulos de Bachiller, que comienza en el nº 300 a fin de evitar la repetición en alguno de los números con que figuraban inscritos los títulos expedidos con anterioridad

Patrimonio

en el libro que a este efecto se llevaba, y que se quemó el día 16 de octubre de 1942 en el incendio que destruyó el edificio del Instituto.

d) Libros de cuentas, personal e inventarios:

Libro de cuentas años 1929 a 1937: Datos sobre: precio de matrículas, certificaciones, gratificaciones a profesores y administrativos, pagos de permanencias y repasos voluntarios.

e) Otros documentos de carácter administrativo:

- Libramientos, personal, nóminas, disciplina, e inventarios años 1935 a 1937.
- Justificaciones de cuentas del Ayuntamiento años 1935 a 1942.
- Cuentas generales de 1943: De interés por los sellos.
- Cuentas generales de 1945 a 1947, de 1948 a 1951 y 1952.

f) Otros documentos de carácter académico:

- Relación de alumnos en diferentes convocatorias en los años 1933 y 1934.
- Relación de alumnos que realizaban permanencias y cuantía pagada, años 1941 a 1944.
- Certificados (130) expedidos por médicos, militares o profesores de gimnasia para la asignatura de educación física.

B) La Línea:

"En cumplimiento de una orden del Ilustrísimo Sr. Director General de Enseñanza Superior y Media se hace entrega de la documentación, material y demás enseres de este clausurado Instituto al Sr. director del Instituto de Algeciras, el cual deberá remitir a este Rectorado el inventario a que el mismo se refiere. Excmo.. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla." Este escrito que tiene fecha de 9 de enero de 1940 y registro de salida nº 807, explica el porqué se encuentra en el archivo de nuestro Centro abundante documentación perteneciente a la ciudad vecina. Concretamente fue una orden de la Presidencia de la

Secretaría Técnica del estado de 7 de octubre de 1937 la que clausuró provisionalmente este Instituto.

a) Libros de Actas por asignaturas:

- Geometría, Álgebra y Trigonometría, Nociones de Aritmética y Geometría, Aritmética razonada, Matemáticas:
1 libro - años 1934 a 1938
- Física, Química y Agricultura:
1 libro - años 1934 a 1937
- Fisiología e Higiene, Historia natural:
1 libro - años 1933 a 1937
- Lengua castellana (Historia general de la literatura y Preceptiva literaria):
1 libro - años 1934 a 1936
- Latín:
1 libro - años 1934 a 1935
- Lengua francesa:
1 libro - años 1934-1936
- Historia de España:
1 libro - años 1934 a 1935
- Ética y Derecho:
1 libro - años 1933 a 1937
- Psicología y Lógica:
1 libro - años 1933 a 1936
- Gimnasia:
1 libro - años 1933 a 1935
- Dibujo:
1 libro - años 1934 a 1937

b) Libros de actas de pruebas de conjunto:

- Pruebas de ingreso: 2 libros
1 libro - años 1929 a 1937
1 libro - años 1933 a 1937
- Reválida:
1 libro - años 1934 a 1935
- Libros correspondientes a los cursos 1º, 3º, 4º, 5º, 6º y 7º. Desde el año 1933 hasta el año 1954. En ellos se aprecian por la forma de evaluar los distintos planes de estudios. Los libros correspondientes a los cursos 1º, 3º, 4º y 5º comienzan con el Plan Cíclico y continúan con los planes de 1934, 1938 y 1953. Los

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA.
DE ALGECIRAS

Con inmensa alegría comprobé el alto espíritu de los gentes de Algeciras y, en especial, del profesorado de este Instituto y en atención de apatrimientos me obligo, con la ayuda de Dios, a terminar sobre los otros pendientes y a fundar aquí... ¡la palabra "Gibraltar"! para permanente vigilia de nuestros jóvenes sobre ese problema serio de España.

Joaquín Ruiz Jiménez
14-II-1955

Autógrafo del entonces Ministro de Educación Nacional, Joaquín Ruiz Jiménez, en el Libro de Visitas del centro. 1955

libros correspondientes al 6º y 7º curso comienzan con el Plan de 1934 y se extiende hasta 1953.

- 4 libros de la Academia de Segunda Enseñanza de La Línea: Planes del 1934 y del 1938 - años 1938 a 1942
- 5 libros del Curso Cíclico - años 1934 a 1937
- 2 libros de actas del Instituto Elemental de La Línea:
 - Primer tomo: años 1933 a 1938
 - Segundo tomo: años 1933 a 1936 y 1946 a 1953

c) Libros de registro, expedientes y títulos:

- Libro de expedientes con el extracto del Expediente académico de los alumnos.
- Libro de Registro de títulos de los alumnos - año 1934
- Libro de Actas para uso de la Dirección del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza - años 1933 a 1937

d) Otros documentos de carácter administrativo.

- 5 carpetas numeradas conteniendo:
 - Facturas de laboratorio, biblioteca material esco-

lar y certificados ordinarios.

- Registros de salidas del nº 401 al 800.
- Registros de entrada del nº 301 hasta el telegrama de cese de las actividades del Centro.
- Registros de salidas y entradas.
- Dirección y secretaría, educación y cultura y material de oficina.
- Actas de exámenes de grado superior y elemental.
- 1 carpeta con actas de exámenes y otros asuntos - año 1940 a 1942.
- Borrador de Título de Bachiller Elemental hasta 1964.

VI. CONCLUSIONES:

A partir de los datos obtenidos en los libros y documentos estudiados podemos de una forma general sacar algunas conclusiones que pueden resultar e interés.

Patrimonio

En primer lugar podemos constatar que en el período analizado es mayor el número de alumnos no-oficiales que el de los oficiales, lo cual parece confirmar la hipótesis de que la enseñanza oficial, tal vez por su coste económico, era algo minoritario o de élite.

La terminología utilizada para las calificaciones era de sobresaliente, notable y aprobado, y para los suspensos se utiliza "devuelta papeleta". Pocas veces aparecen las calificaciones *apto / no apto*, y también es escasa la de "suspenso".

Lo normal, hasta 1936, es la existencia de dos convocatorias: la primera en mayo-junio; la segunda en septiembre-octubre. A veces también aparecen convocatorias extraordinarias en enero-febrero. En cada convocatoria solía haber dos llamamientos para alumnos no-oficiales, aunque, a veces, aunque es raro, se encuentran también para alumnos oficiales. En ocasiones un llamamiento se continúa en varios días, aunque ello no implica un elevado número de alumnos.

Los exámenes extraordinarios de 1936 se realizan a finales de septiembre, en octubre o en abril de 1937. Se trata por lo general de alumnos que no son de Algeciras sino de Ceuta, Cádiz e incluso Madrid. A partir de 1940 hay convocatorias extraordinarias sueltas casi todos los

meses, y generalmente se especifica que son para ex-combatientes.

Otro hecho curioso, específico de La Línea, es un acta en la que D. Enrique Irueta y Roda, Director del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza, informa "...sobre la labor realizada en el curso 1934-1935 y la situación actual respecto a los alumnos, profesores, local, mobiliario, material pedagógico, etc... En el curso 1934-1935 hay 197 alumnos de los cuales 133 son varones y 64 hembras, siendo 15 de San Roque y 4 de Gibraltar. Hay más de 80 alumnos respecto al curso anterior. El edificio se sitúa al sur de la ciudad, formado por dos pabellones unidos. La ciudad tiene 30.000 habitantes, ciudad muy calumniada (de contrabandistas). Tiene 46 escuelas (21 de niños y 19 de niñas), 6 mixtas de párvulos y 31 municipales de Primera enseñanza.

Es un pueblo que se ha hecho a sí mismo y cuyo Ayuntamiento dedica anualmente más de 227.000 pesetas a la enseñanza. Antes existía una Academia Politécnica. En el curso 1933-1934 se funda el Instituto. Los hijos de las familias pudientes de La Línea son educados en colegios de Gibraltar... Las gentes de Gibraltar, por lengua y costumbres son españoles.. el Instituto de Algeciras también es elemental... "